

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 143 Fecha Estado: 02/11/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190067600	Ordinario	DALMIRO ALBERTO BOLIVAR CORREA	CRUZ BLANCA EPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia No accede a terminar proceso-reprograma audiencia para celebrarla el día PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).	01/11/2022		
05001410500520200033300	Ordinario	LIZ EVELIN RENTERIA ARMIJO	CORPORACIÓN GENESIS SALUD IPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el díaCUATRO (4) DE OCTUBREDEDOS MIL VEINTITRES(2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho.	01/11/2022		
05001410500620200009900	Ordinario	FUNDACION HOGAR LA VILLA	EPS CRUZ BLANCA	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A LA TERMINACIÓN SOLICITADA	01/11/2022		
05001410500720190059200	Ordinario	LAURA MARGARITA HOYOS ALVAREZ	MARIO ALEJANDRO LOBO LEMUS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ORDENA EMPLAZAMIENTO, NOMBRA CURADOR Y FIJA FECHA de audiencia prevista en el artículo 72 del C.P del T y de la S.S para el díaDOS (2) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	01/11/2022		
05001410500920210033200	Ordinario	MARIA EMMA RAMIREZ SALAZAR	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se dispondrá a fijar fecha para continuar con laaudiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el díaONCE (11)DE MAYODEDOS MIL VEINTITRES(2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).	01/11/2022		
05001410500920210040900	Ordinario	JHON JAIRO CALLE VERA	MARIA CAROLINA MAZO BACCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En el presente proceso ordinario laboral de únicainstancia, se procede a reprogramar lacontinuación de la audiencia de que trata el artículo 72 del CPT y de la S.S, para celebrarla el día CINCO (5) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS(2022) A LAS TRES DE LA TARDE (3:00 P.M.).	01/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920210051400	Ordinario	VICTOR HUGO ESCOBAR LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Pone conocimiento y se dispondrá a fijar fecha para continuación de la audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día DIECISIETE (17) DE NOVIEMBREDE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).con el fin de que las partes presenten los alegatos de conclusión y emitir la sentencia.	01/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ
SECRETARIO (A)